

ACTA Nro. 004 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO 24 DE MAYO DE 2023

En la ciudad de Zamora, siendo las 11h10 del día 24 de mayo de 2023, previa convocatoria suscrita por el Lic. Jhamilton Martínez Romero, en calidad de Director de la Casa de la Cultura, Núcleo de Zamora Chinchipe, se instaló la Sesión Ordinaria, con la asistencia de los siguientes Miembros: Lic. Jhamilton Martínez Romero, Lic. Gorky Bravo, Lic. Delia Vacacela y la suscrita Secretaria, con la finalidad de tratar el único punto del Orden del Día:

1. Apertura de la sesión
2. Lectura de actas anteriores
3. Lectura de comunicaciones
4. Planificación del Informe de Rendición de Cuentas de 2022
5. Asuntos Varios
6. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: El señor Director Lic. Jhamilton Martínez Romero, saludó y agradeció por la presencia a los señores Vocales del Directorio y declaró instalada la presente sesión.

SEGUNDO: Lectura y aprobación de actas anteriores.- A través de Secretaría se dio lectura a las Actas: 001 de Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad en todo su contenido. 002 de Sesión Extraordinaria del 23 de febrero de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad en todo su contenido; y, 003 de Sesión Extraordinaria del 28 de abril de 2023, misma que fue aprobada por unanimidad en todo su contenido.

TERCERO: En este punto por secretaría se da lectura del Memorando Nro. CCE-PSN-2023-0213-M, del 16 de mayo de 2023, suscrito por el Presidente de la Sede Nacional, en el cual indica que la CCE y la Facultad de las Artes de la Universidad Central del Ecuador, han firmado un convenio para llevar a cabo el "Programa Continuo de Validación de Trayectoria", proyecto impulsado como una herramienta para la puesta en marcha de la normativa vigente, a la vez que contribuye el derecho de los artistas a contar con una validación de su trayectoria en el marco de la educación superior en artes, esta iniciativa pretende posibilitar una presencia continua e importante de artistas de todo el país para validar sus conocimientos en las disciplinas artísticas de las artes plásticas y visuales, escénicas, musicales y de danza.

Por lo que solicitan la confirmación a ser parte de este proceso, para lo cual ponemos en su conocimiento las acciones que implica la misma:

- Llevar adelante la socialización y convocatoria del proyecto, acompañar a las y los artistas junto al equipo de la Facultad de Artes de la Universidad Central (FAUCE) en

talleres pedagógicos para cumplir con la validación de sus respectivos portafolios/o carpetas.

- Asumir el primer filtro de información, es decir la recepción de las carpetas y la confirmación de la información solicitada que solvente la experiencia de las y los aspirantes con una trayectoria de 10 años.
- Designar a una funcionaria o funcionario del núcleo, que sea responsable de llevar a cabo estas acciones.

De esta manera, se remite en adjunto la matriz de levantamiento de información local, para la inclusión de las posibles candidaturas para el "Programa Continuo de Validación de Trayectoria".

Finalmente, es oportuno señalar que este es un proyecto que aún no es de carácter público, por lo que se solicita gentilmente que el mismo todavía no sea difundido hasta poder concluir con algunos aspectos necesarios a la fase previa a su publicación. Esta Sede Nacional enviará oportunamente los materiales necesarios para la divulgación y circulación pública del "Programa Continuo de Validación de Trayectoria". Luego del análisis de la misma el directorio aprueba ser parte de la misma y apoyar a los artistas para que sean parte activa de este proyecto y solicitar a la Sede Nacional también crear espacios para quienes tienen título de tercer nivel la posibilidad de obtener título de cuarto nivel.

Lectura del Oficio Nro. CCE-SG-2023-0009-O del 27 de abril de 2023, suscrito por la Mgs. Katy Jacqueline Betancourt Machoa, Secretaria General de la CCE, indicando que se remite el formato institucional para solicitud de ingreso registro de nuevos miembros de la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión" para la solicitud de ingreso de aspirantes a miembro de la Casa de la Cultura "Benjamín Carrión". Dicho procedimiento se realizará a través del siguiente enlace:

<http://186.42.123.180:8280/CCEPROVEEDOR/pages/IngresoRuac.jsf> (copiar y pegar en el buscador)

CUARTO: Dentro de la Planificación para el Informe de Rendición de Cuentas de 2022, se tiene previsto realizarlo el 30 de mayo a partir de las 11h00, en el auditorio del Núcleo, en el que básicamente habrá la presentación de un video, intervención del Director del Núcleo, Reconocimiento a un grupo de jóvenes por ser parte del Grupo de Baile Moderno quienes por asuntos de estudio tienen que salir y la Presentación del Grupo de Danza Naya, para ello se ha convocado a los Miembros de la CCE a sesión Extraordinaria de Asamblea General, por lo que, el Directorio aprueba y se compromete a estar presente.

QUINTO: Asuntos Varios.- El director informa al Directorio que durante este tiempo ha realizado varias actividades como: Convenio con la UTP, con la finalidad de realizar pasantías en la Institución, en diversas áreas como: Contabilidad, Talento humano, lengua y literatura, artes escénicas, entre otras; con esto se busca la posibilidad de que los estudiantes de esta universidad, presten sus servicios en calidad de pasantes y apoyen a la gestión del Núcleo.

Se ha legalizado el comodato con el GAD de Zamora, por el lapso de 20 años para el funcionamiento del Museo Provincial.

Se está realizando los trámites para obtener las escrituras del terreno donado por el GAD de Nangaritza para la Sede Cantonal.

Se harán diversos planteamientos con los Alcaldes electos, a fin de realizar eventos culturales en la provincia y por pedido de los señores Vocales del Directorio se pide aprovechar para realizar una carta de presentación a todas las autoridades electas.

Está pendiente una reunión con los Directores cantonales, con la finalidad de planificar actividades para el desarrollo cultural. Informe que es aprobado por los Vocales del Directorio.

Agotándose el Orden del Día, el Sr. Director, agradeció por la participación y clausuró la presente sesión, siendo las 12h20. Para constancia de lo actuado suscriben en unidad de acto el Sr. Director y la Secretaria que certifica.



Lic. Jhamilton Martínez Romero,
Director del Núcleo Provincial



Anabel Rodríguez Erazo,
Secretaria del Núcleo Provincial

